



Comunicado de condena por el asesinato de Jorge Iván Ramos Camacho excomandante y dirigente del Consejo Nacional del partido FARC

La Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia lamenta profundamente y rechaza con la mayor firmeza **el asesinato de Jorge Iván Ramos Camacho, ex-comandante del frente 37 de la guerrilla de las FARC-EP, ocurrido el pasado 29 de agosto en el municipio de Santa Rosa, al sur de Bolívar, departamento donde residía.** El partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC - ha denunciado que el asesinato fue cometido por integrantes del Ejército de Liberación Nacional – ELN - que opera en dicho municipio.

Jorge Iván Ramos Camacho era **miembro del Consejo Nacional de los Comunes del partido FARC e integrante del Consejo Político Territorial de la región del Magdalena Medio,** donde lideraba el Programa Nacional Integral de Sustitución de los cultivos de uso ilícito, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de Paz firmado por el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP en 2016.

El homicidio de Jorge Iván Ramos Camacho constituye el **segundo asesinato de un alto mando de las FARC desde la firma del Acuerdo de Paz.** En mayo del 2019, Wilson Saavedra excomandante del frente 21, fue también víctima de un atentado. Tras 4 años de la firma del Acuerdo, se han denunciado al menos 225 asesinatos y 12 desapariciones forzadas de exguerrilleros.

Naciones Unidas ha alertado en numerosas ocasiones de la grave situación de seguridad en la que se encuentran los y las excombatientes. Su Secretario General, António Guterres, alertó el año pasado que el 2019 fue el año más violento para los exmiembros de las FARC-EP. Durante el primer semestre de este año 2020, la Misión de Verificación de la ONU en Colombia ha registrado un aumento del 10% de los asesinatos contra estas personas comparando con el primer semestre del año anterior y ha señalado que se producen en territorios con presencia de grupos armados ilegales y otras organizaciones generadoras de violencia, de economías ilegales, pobreza y caracterizados por una limitada presencia del Estado.

Tanto la Misión de la ONU como la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, han instado repetidamente al Gobierno colombiano a adoptar medidas integrales y eficaces de protección para garantizar la vida de las personas firmantes del Acuerdo de Paz.

Por ello, y con el fin de detener estos asesinatos **instamos al Gobierno colombiano a:**

- Avanzar en la **implementación integral del Acuerdo de Paz, especialmente de su Capítulo 3.4** sobre garantías de seguridad que ofrece mecanismos e instrumentos de prevención, protección y seguridad.



TAULA CATALANA
PER LA PAU I ELS
DRETS HUMANS
A COLÒMBIA

- Convocar a la **Comisión Nacional de Garantías de Seguridad** y avanzar en el diseño e implementación de la política pública de desmantelamiento de las organizaciones criminales y sus redes de apoyo.
- **Investigar todos estos asesinatos, identificar a sus responsables materiales e intelectuales y llevarlos ante la justicia.**
- Reconocer la **persistencia del conflicto armado interno en el país** y apoyar una salida negociada, en particular retomando el proceso adelantado con el ELN.

Asimismo, la Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia **hace un llamado al ELN** para que respete lo acordado en el Acuerdo de Paz y la labor desarrollada por el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, para la construcción de una paz integral y duradera en Colombia.

La Taula Catalana por Colombia **se solidariza con todas las fuerzas sociales, políticas, campesinas, asociativas, estudiantiles, de mujeres, de pueblos étnicos de Colombia** en su empeño por alcanzar las metas planteadas en el Acuerdo de Paz y por la construcción colectiva de una sociedad más justa y fundada en la paz.